

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FUNDKOL
SERVICIOS CIA LTDA**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 8 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de marzo, se reúnen los socios de la compañía FUNDKOL SERVICIOS CIA. LTDA. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Luis Cordero E2-63 y Ulpiano Páez. La Junta se inicia en fecha 8 de marzo del 2016 desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la reunión y actúa como Presidente el Señor Juan Fernando Almeida León y actúa como secretaria la Señora Carmen Peñate.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL
Fundación Kolping Ecuador	\$ 200	\$ 200	200	\$ 200
Kolpingsek S.A.	\$200	200	200	\$ 200
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$400

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FUNDKOL SERVICIOS CIA LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Balance General 2015

2.- Informe del Representante Legal

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

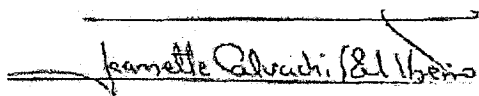
La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:

La actual Gerente General de la Compañía decide la aprobación de los balances del 2015 y del Informe del Representante Legal

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 11h00. Para constancia firma la Gerente y la Secretaría quien certifica.-



f) CALVACHI NOBOA JEANETTE DOLORES

GERENTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 08 de marzo del 2016



Sra. Carmen Peñate Peñate

Secretaria